

Laura Cházaro y Rosalina Estrada (editoras), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Michoacán, 2005.

El texto coordinado por Laura Cházaro y Rosalina Estrada tiene como tema central el cuerpo humano, con sus diferentes funciones, enfermedades, manifestaciones y deseos. Las premisas de las que parte la obra son que el cuerpo no es una realidad dada ni mucho menos estática, sino que está en constante construcción; que sus representaciones son múltiples porque cambian en el espacio y con el tiempo; y que es un espacio de negociación, alrededor del cual se desarrollan diversas técnicas de dominación.

Las principales preguntas que el texto se propone responder son ¿cómo se han transformado las concepciones sobre el cuerpo?, ¿cómo lo concebimos en la actualidad? y ¿cómo acercarnos a él? Las respuestas son diversas y se derivan del tipo de enfoque utilizado, así como de la época y lugar del caso de estudio.

La obra consta de doce capítulos ordenados de manera temática y cronológica en cinco secciones que van desde el periodo colonial hasta la segunda mitad del siglo XX. La primera parte, denominada “Entre el alma y el cuerpo”, está integrada por los trabajos de Montserrat Galí y Fernanda Núñez, “Cuerpos, túmulos y reliquias. Cuerpo y muerte según el discurso religioso del Barroco”, y “La debilidad de la carne. Cuerpo y género en el siglo XVIII”, respectivamente.

A partir del análisis de los rituales funerarios del obispo poblano Manuel Fernández de Santa Cruz, fallecido en 1699, Galí reflexiona en torno de las ideas sobre el cuerpo y los órganos vitales

durante el periodo barroco y destaca la importancia de los homenajes fúnebres a los jerarcas de la Iglesia. Durante las exequias, los cadáveres eran expuestos durante varios días para que las multitudes pudieran verlos, lo cual enfatiza el contraste que hay respecto de las concepciones de higiene, estética y decoro social que predominan en la actualidad.

Galí también se refiere a la importancia que se daba al culto a los órganos vitales en su calidad de reliquias, en un contexto de religiosidad católica en el que la mutilación de una parte del cuerpo no era mal vista ni rechazada por la sociedad. En el caso del obispo poblano, su corazón fue donado a las monjas de Santa Mónica. A partir de ese hecho, la autora hace un profundo análisis del significado que tenía el corazón, como símbolo de las prácticas, las virtudes y las fortalezas de los cristianos, en general, y del difunto, en particular.

Fernanda Núñez se propone reflexionar sobre la histeria y el cuerpo femenino en una sociedad regida por los valores y creencias impuestos por la religión católica. Se trata de un artículo bien escrito, con argumentos lógicos y ordenados que refleja claramente las ideas medievales respecto de la santidad y sus manifestaciones físicas, así como la percepción del cuerpo femenino como un espacio propicio para que el demonio cometiera “sus fechorías”, argumento que la Iglesia utilizó para regularlo. La introducción del trabajo hace suponer que Núñez basará su análisis en el caso de María Bárbara Echegaray, española avecindada en Puebla de los Ángeles sometida a un proceso inquisitorial a fin de determinar si las manifestaciones de su cuerpo eran místicas o eran provocadas por el diablo. La autora habla de la histeria femenina, del furor uterino, de la masturbación, entre otros temas; sin embargo, Bárbara Echegaray queda en un segundo plano, lo cual hace que no se cumplan las expectativas sugeridas.

En los trabajos de Galí y Núñez están presentes las concepciones del cuerpo en el mundo católico postridentino, en el que el culto a las reliquias, la creencia en santos milagrosos y en el demonio regían las actitudes de la sociedad. Cabe destacar que las dos autoras se refieren a la idea de que los olores transmitidos por los cuerpos inertes vinculaban a los individuos con un mundo sobrenatural, afirmación que nos invita a reflexionar sobre la presencia de un

tipo de sensibilidad que hoy está completamente perdido porque las explicaciones de carácter científico se han impuesto.

La segunda parte del libro, *"La naturaleza reinventada"*, está formada por tres capítulos que ubican sus casos de análisis en la segunda mitad del siglo XIX, época dominada por las teorías positivistas y en la cual la medicina se convirtió en una profesión eminentemente científica. A lo anterior, cabe agregar que fue un periodo caracterizado por las aspiraciones del gobierno de Porfirio Díaz de alcanzar el progreso material. El papel de las mujeres, como madres y educadoras de los futuros ciudadanos era fundamental, por eso los médicos pusieron especial interés en ellas, ya sea como pacientes o como transmisoras de ciertos valores.

La histeria fue un tema que preocupó y ocupó a muchos médicos decimonónicos europeos. Los galenos mexicanos, siempre atentos a los estudios que se llevaban a cabo en el viejo continente, no tardaron en llevar a cabo sus propias investigaciones, aunque aquí no se escribió ningún tratado al respecto, sólo algunos artículos. De acuerdo con Frida Gorbach, los médicos mexicanos no hicieron más que repetir un discurso e imitar en el ámbito local la proliferación propia de lo que llama el siglo de oro de la histeria. En su artículo *"La histeria y la locura. Tres itinerarios en el México de fin de siglo XIX"*, Gorbach se propone explorar tres modos distintos de concebir dicho trastorno, cada uno estrechamente vinculado al nombre de un médico: Demetrio Mejía, Jiménez Buenaventura y Porfirio Parra.

A partir de su análisis, Gorbach demuestra que los médicos de fines del siglo XIX estaban en medio de explicaciones tradicionales, que situaban el origen de la histeria en el útero y de los nuevos descubrimientos que buscaban explicaciones en las disciplinas modernas, como la bacteriología, por ejemplo. La autora destaca que la introducción de nuevos discursos provocó lo que ella llama un *"extravío"* que obligó a los galenos a buscar nuevas respuestas que iban más allá de la referencia orgánica: *"sin los fundamentos de la tradición, el cuerpo se había vuelto incomprensible"*. Ante la ausencia de una lesión física u orgánica, explica Gorbach, los médicos pasaron del ámbito fisiológico al moral como si entre ambos hubiera un vínculo directo.

La conexión entre la moral y la medicina también es abordada por Rosalina Estrada en *"La inevitable lujuria masculina. La natural castidad femenina"*, título sin duda sugerente. Las preguntas

clave son: ¿por qué castidad femenina y lujuria masculina, y no al revés?, ¿por qué la castidad femenina es “natural”? y ¿por qué la lujuria masculina es inevitable? La autora encuentra las respuestas no sólo en el discurso médico sino también en el criminológico.

El análisis se centra en el acalorado debate que hubo entre el médico Eduardo Lavalle y el célebre criminólogo Carlos Roumagnac en torno de la prostitución, suscitado durante la primera década del siglo XX en el seno de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de Profilaxis de las Enfermedades Venéreas. El punto central de la discusión era que Lavalle defendía la reglamentación de la prostitución. Su argumento era que la sexualidad masculina es prácticamente irrefrenable, que “la ramera es una de las salvaguardias de la doncella y de la casada” y, por tanto, que la prostitución constituye una parte fundamental del organismo social. Por su parte, Roumagnac rechazaba totalmente la reglamentación de la prostitución porque negaba que la castidad masculina causara trastornos en el organismo. La autora destaca que, a pesar de sus diferencias, ambos especialistas coincidieron en ignorar la sexualidad femenina —por considerarla prácticamente inexistente—, mientras que a la masculina la pusieron en el centro del debate.

En el trabajo “‘El fatal secreto’. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX”, Laura Cházaro propone un enfoque novedoso al vincular los fórceps, las pelvis femeninas y la preocupación del Estado y los médicos por “mejorar la raza”. La autora parte de la premisa de que las tecnologías y los artefactos para intervenir al cuerpo van mucho más allá del mero conocimiento materializado, porque son el resultado de técnicas que involucran el cuerpo del paciente y el del médico. De acuerdo con el artículo, gracias a la nueva autoridad adquirida debido a la “cientificidad” de sus conocimientos, e imbuidos de las ideas positivistas, los obstetras mexicanos de finales del siglo XIX midieron las pelvis a fin de clasificarlas y determinar cuáles entraban dentro de la “normalidad” y lo “natural” con base en conceptos como la “raza mexicana”. Cabe destacar que el estudio está muy bien documentado, pues la autora consultó una amplia bibliografía, varios artículos publicados en la *Gaceta Médica de México* y diversos archivos.

Los tres textos reflejan cómo, tras la profesionalización de la medicina, los galenos se ocuparon no sólo del cuidado de la salud sino

de la moral de la sociedad mexicana, particularmente de la de las mujeres. Además, debido a la especialización de sus conocimientos y al espíritu positivista de la época, los médicos adquirieron la autoridad de determinar qué era lo “normal” y qué lo “anormal” o “patológico”.

Los artículos del tercer apartado, “A pesar de las instituciones”, también se ubican temporalmente en el siglo XIX, pero se ocupan del cuerpo de los niños. Tanto Ana María Carrillo como María de Lourdes Herrera destacan el hecho de que en esa centuria se pensó por primera vez en las necesidades específicas de los menores, cuyo mundo había sido tradicionalmente visto como un apéndice del de los adultos. Las dos autoras abordan la transformación que hubo a finales del siglo XIX en la percepción de los espacios público y privado. La salud, que había sido considerada un asunto individual, se tornó un tema de primordial importancia para el gobierno, sobre todo en un momento en el que el crecimiento demográfico y el “mejoramiento de la raza” se encontraban entre los principales objetivos de la política de Porfirio Díaz.

En “Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La inspección médica escolar (1896-1913)”, Ana María Carrillo explica que, por medio de la creación de nuevas leyes e instituciones especializadas, el gobierno fomentó que los médicos ampliaran sus espacios de acción. Lo anterior suscitó que se abriera un debate en torno de quiénes debían ser los responsables del cuidado y la enseñanza de las normas sanitarias e higiénicas de los infantes: los maestros, los padres de familia o los médicos, y fueron estos últimos quienes se impusieron. Carrillo analiza y evalúa los alcances de las políticas de higiene escolar en diversas entidades federativas, a fin de demostrar los esfuerzos del Estado por extender su injerencia en materia de salud y las reacciones que ello provocó.

A partir de documentos de la beneficencia pública del estado de Puebla, María de Lourdes Herrera analiza los diversos problemas relacionados con la crianza, la educación, la salud y el control de los niños desamparados en la entidad durante todo el siglo XIX. En su trabajo destaca, al igual que Carrillo, la discusión que hubo entre los diferentes grupos que se disputaban la facultad de educar a los menores. En este caso, Herrera demuestra que la consolidación de un gobierno republicano liberal y el desarrollo de las ciencias mé-

dicas en la segunda mitad del siglo XIX provocaron un proceso de secularización, en el cual los médicos y el gobierno se impusieron sobre las instituciones religiosas, que tradicionalmente se habían ocupado de los menores sin hogar.

Debido a la amplitud del periodo estudiado, la autora ofrece un panorama general de la problemática señalada, sin que profundice en algún tema en concreto. No obstante, eso no demerita en lo absoluto el trabajo, puesto que cumple con los objetivos propuestos de ser un primer paso en el esclarecimiento de las ideas que socialmente se han construido en torno de la infancia, sobre todo en el ámbito regional, sobre el cual hay pocos estudios.

Los capítulos que constituyen la cuarta sección del libro, “Símbolos, permanencias y rupturas”, presentan una visión antropológica de la construcción de la feminidad. En “El cabello y el peine como símbolos femeninos”, Antonella Fagetti explora los significados del cabello y del peine en la comunidad de San Miguel Acuexcomac en tres etapas diferentes de la mujer: en la noche previa al matrimonio, en el parto y el puerperio y en su muerte. Las premisas de las que parte la autora son que el cabello es un símbolo de la sexualidad femenina —por eso su apariencia varía según la etapa sexual— y que su arreglo o desaliño no es espontáneo sino que responde a la necesidad de transmitir un mensaje específico a los demás y es un acto cultural marcado por la tradición y la costumbre.

El trabajo “De la trenza al peinado de salón. Mujeres, moda y cambios corporales en una localidad rural”, de Martha Patricia Castañeda, intenta ir en el mismo sentido del trabajo de Fagetti, en cuanto a que también toma como punto de partida que la apariencia personal forma parte de una experiencia colectiva. La autora pretende destacar las continuidades y las rupturas en ciertas modas y costumbres de las mujeres de una localidad tlaxcalteca. Con base en los argumentos de que adopta un “estilo descriptivo” y de que fundamenta su trabajo en entrevistas, Castañeda utiliza una bibliografía escasa y el análisis está prácticamente ausente.

La quinta y última sección, “La diferencia, una redefinición”, está compuesta por trabajos que se enmarcan en la segunda mitad del siglo XX. Los tres capítulos tienen en común la transgresión a lo aceptado tradicionalmente como “normal”. En “¿Todos estamos bien? Conflictos conyugales en familias de transmigrantes pobla-

nos", María Eugenia D'Aubeterre analiza cómo viven la conyugalidad las parejas de San Miguel Acuexcomac, localidad poblana en la que en años recientes la migración a Estados Unidos se ha convertido en un estilo de vida. A pesar de la originalidad y del rigor analítico, el trabajo está fuera de lugar en el libro, puesto que el cuerpo, que debiera ser el tema central, queda en un segundo plano. Quizá la única vez que se menciona es cuando la autora explica que las mujeres de San Miguel toleran la infidelidad de los maridos ausentes debido a que la representación de sexualidad masculina atiende a los patrones tradicionales; es decir, se considera "desbordante" e "incontenible". El trabajo aporta importantes elementos para reflexionar sobre las consecuencias a nivel social y familiar de la migración masculina, pero cabría más en una obra que persiguiera otros objetivos.

Basado en encuestas y en una amplia bibliografía, en "Los límites de la trasgresión. Cuerpo, prácticas eróticas y simbolismo en una sociedad campesina de Veracruz", Rosío Córdova analiza las ideas sobre la naturaleza del cuerpo humano, sus funciones, sus enfermedades y particularmente su sexualidad en el ejido de Quimichtepec, ubicado en el centro del estado de Veracruz. La autora muestra cómo las concepciones en torno de algo tan privado, como se supone que son el cuerpo y las prácticas sexuales, están determinadas por diversos factores como las creencias religiosas, los preceptos morales y las condiciones materiales (el hacinamiento en el que viven muchas familias, por ejemplo).

El trabajo con que cierra el libro, "Topografías epidérmicas. El *performance* transfronterizo de la resistencia chicana-*queer*", de Antonio Prieto, muestra un enfoque novedoso sobre el cuerpo y la sexualidad a partir del análisis de la obra de dos artistas homosexuales chicanos: Gloria Anzaldúa y Luis Alfaro. El autor destaca la lucha que ha tenido que llevar a cabo la comunidad lésbico-gay chicana por hacer oír su voz, sus demandas y sus propuestas. No sólo son rechazados por la sociedad dominante sino por los demás chicanos, quienes enarbolaron ciertos "valores típicamente mexicanos", entre ellos el machismo, en los inicios del movimiento chicano de la década de los sesenta.

Actualmente los homosexuales chicanos han encontrado en el arte un medio de expresión, como lo demuestran las obras de Glo-

ria Anzaldúa y Luis Alfaro. La primera se rebela por medio de la poesía en contra del nacionalismo patriarcal chicanista y sus prácticas excluyentes. Por su parte, Luis Alfaro utiliza el *performance* para criticar la estigmatización de la que son parte los homosexuales y demuestra que el cuerpo es inseparable de la sociedad que lo rodea.

A partir de la descripción y el análisis de los trabajos de los artistas mencionados, Prieto nos invita no sólo a reflexionar en torno de los retos que enfrenta un grupo doblemente marginado por hacer valer sus derechos sino a pensar en el cuerpo humano desde otra perspectiva, como un espacio de negociación.

Los trabajos de la última sección muestran cómo se han modificado las formas de concebir al cuerpo, las relaciones de género y la sexualidad en ciertos grupos sociales debido a sus respectivas condiciones económicas, políticas y sociales.

El libro en su conjunto es un viaje a través de los cuerpos en diferentes épocas y lugares para analizar cómo cada sociedad va delimitando lo que considera normal o aceptable y lo que no lo es. Asimismo, es una ventana que nos permite ver quiénes han sido o son los “centinelas” encargados de evitar y castigar las transgresiones, así como los métodos correctivos. Una constante de los artículos es la preocupación por los porosos límites entre lo público y lo privado porque la mayoría de las autoras y el autor, siguiendo de cerca a Michel Foucault, destacan que el cuerpo no es un espacio totalmente individual sino que siempre ha sido objeto de control por parte de la sociedad y diversas instituciones, como la Iglesia y el Estado.

La calidad y el rigor analíticos de los trabajos son diferentes, además de que hay artículos que sólo abordan de manera tangencial al cuerpo —tema que debiera ser central—, lo cual resta coherencia al conjunto. No obstante, se trata de una obra sin lugar a dudas provocativa en tanto que todo el tiempo nos incita a repensar al cuerpo desde nuevas perspectivas. Además, el hecho de que predominen los estudios de la región de Puebla, Tlaxcala y Veracruz debe interpretarse como una invitación abierta a que se realicen trabajos semejantes que analicen otras entidades.

Érika LARA RÍOS
El Colegio de México